

Club de Mar

MALLORCA

**CAMPEONATO DE MALLORCA
CLASE SNIPE**

16 y 17 Abril 2016

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. ORGANIZACIÓN

La regata está organizada por el Club de Mar- Mallorca y la Federación Balear de Vela.

2. REGLAS

2.1. La regata se regirá por las reglas indicadas en el Anuncio de Regatas.

**3. AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y MODIFICACIONES A LAS
INSTRUCCIONES DE REGATA**

3.1. Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA), situado en el vestíbulo del edificio social del CMM.

3.2. Cualquier modificación a las Instrucciones de Regata se anunciará en el TOA, al menos dos horas antes de la Señal de Atención de la prueba a la que pueda afectar, excepto que cualquier cambio en el horario de la misma se anunciará antes de las 2100 horas del día anterior al que está programada.

3.3. Cuando se publique un Aviso o Modificación, se izará la bandera L en el Palo Oficial de Señales (POS).

4. SEÑALES ESPECIALES

4.1. Señales en tierra

a) Las señales en tierra se darán en el Palo Oficial de Señales (POS), situado en la terraza de la piscina del CMM.

b) Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia ("GI") en tierra, la primera Señal de Atención no se dará antes de sesenta (60) minutos después de arriada.

4.2. Señales en la mar

La bandera "L" del CIS, izada en el barco del Comité de Regatas, indicará:

"Se celebrará otra prueba a continuación. La salida se dará tan pronto como sea posible".

5. PROGRAMA

5.1. El programa de la regata será el siguiente:.

Fecha	Hora	Acaecimiento
Abril 2016		
Sábado, 16	1300	Salida 1ª prueba del día
	1900	Merienda en el Club
Domingo, 17	1200	Salida 1ª prueba del día
	Al terminar las pruebas	Entrega de trofeos

5.2. El Comité Organizador y el Comité de Regatas se reservan la posibilidad de modificar el programa por condiciones meteorológicas u otras causas.

5.3. El domingo, día 17 no se dará ninguna señal de Atención después de las 15:30 horas.

6. BANDERAS DE CLASE

6.1. Blanca con el logo en negro de la Clase Snipe:

7. ZONA DE REGATAS

7.1 Será la Bahía de Palma.

7.2. La salida estará situada, aproximadamente, en la siguiente situación:

39° 32'60 N
002° 39'50 E

8. RECORRIDOS

8.1. El Anexo A muestra los posibles recorridos (Barlovento- Sotavento o Triangulares), incluyendo el orden en que han de pasarse las balizas y la banda prescrita para cada una de ellas.

8.2. El hecho de que las balizas no estén exactamente fondeadas en su lugar no será motivo para conceder una reparación.

8.3. El Comité de Regatas, antes o con la señal de Atención, mostrará desde el barco del Comité en la línea de salida, el rumbo verdadero y la distancia aproximada desde la línea de salida a la baliza 1.

8.4. La longitud de los tramos se calculará por el Comité de Regatas para una duración aproximada de la prueba de entre 45 y 55 minutos, sin que una duración mayor o menor de la indicada pueda constituir motivo para solicitar una reparación.

8.5. Todas las balizas se dejarán por Babor, excepto en la puerta de sotavento (recorrido Barlovento- Sotavento) en la que los barcos deberán pasar entre las balizas que formen

la puerta desde la dirección de la baliza anterior y deberán contornear cualquiera de ellas (modifica la regla 28.1 RRV).

8.6. Si, en vez de puerta, hubiera una sola baliza, ésta se dejara por babor.

9. CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

9.1. Se podrán realizar cambios de recorrido según la regla 33 del RRV.

En caso de realizarse un cambio en barlovento, la nueva baliza será hinchable de color **NEGRO**.

Si el cambio se realiza en sotavento, se mantendrán las balizas originales.

10. BALIZAS

10.1. Balizas de salida

Barco del Comité, izando una bandera cuadra de color **naranja** y una baliza hinchable de color **ROJO**.

10.2 Balizas de recorrido

Hinchables de color **AMARILLO**

10.3. Balizas de llegada

Barco del Comité, izando una bandera cuadra de color naranja y una bandera azul y baliza hinchable de color **ROJO**

11. LA SALIDA

11.1. Las salidas se darán de acuerdo con la RRV 26.

La señal de Atención será la bandera de Clase (IR 6.1.)

11.2. En caso de Llamada General, el nuevo procedimiento comenzará un minuto después de arriar la Llamada General.

11.3. La Línea de Salida

La línea de salida estará comprendida entre el palo a bordo del barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea y, una baliza hinchable de color **ROJO** en el extremo de Babor. El palo del barco del Comité izará una bandera cuadra de color **naranja**.

11.4. Todo barco que salga más tarde de cinco (5) minutos después de su Señal de Salida será clasificado como "No salió" (DNS). Esto modifica la Regla A4.1 RRV.

11.5. En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor.

12. LA LLEGADA

12.1. La línea de llegada estará comprendida entre el palo del barco del Comité de Regatas que, izará una bandera cuadra de color **naranja** y, una baliza de color **ROJO**.

El barco del Comité de Regatas mostrará, asimismo, una bandera **azul**.

12.2. El barco se dejará a Babor y la baliza a Estribor..

12.3. En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor.

13. BARCO QUE SE RETIRA, ABANDONA O NO APARECE EN LA LINEA DE SALIDA

13.1. Barco que se retira después de terminar (RAF)

Un barco que se retire después de terminar (RAF) deberá presentar un formulario de retirado en la Oficina de Regatas (OR) del CMM, antes de la hora límite para protestar.

13.2. Barco que abandona el campo de regatas (DNF)

Campeonato Mallorca 2016
Clase Snipe

Un barco que abandone la regata en cualquier momento (DNF) lo notificará por cualquier medio al Comité de Regatas y, deberá presentar un formulario de DNF en la Ofician de Regata (OR) antes de que termine el plazo para protestar.

13.3. Barco que no aparece en la Línea de Salida (DNC)

Un barco que no tome parte en las pruebas del día (DNC), lo notificarán en la OR lo antes posible.

14. TIEMPO LÍMITE

14.1. El tiempo límite para cada prueba será de 60 minutos.

El Comité de Regatas podrá anular una prueba si la primera ceñida no se efectúa en menos de 20 minutos.

14.2. Los barcos que no terminen antes de 10 minutos después de la llegada del primero de su Clase serán clasificados como "No terminó" (DNF). Esto modifica las Reglas 35 y A4.1 RRV.

15. PROTESTAS

15.1. Tiempo límite para protestar:

Protesta presentada por un barco y peticiones de reparación por hechos acaecidos en la mar (modifica RRV 62.2).	75 minutos después de que termine el último barco en la última prueba del día La hora resultante se publicará en el TOA
Protestas del Comité de Regatas o Comité de Protestas	Idem anterior.
Solicitud de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar (modifica RRV 62.2 RRV)	Hasta 30 minutos después de la publicación de la clasificación en el TOA
Reapertura de audiencia	Hasta 30 minutos después de la notificación de la resolución (modifica 66 RRV)

15.2. Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora, se publicarán en el TOA lo antes posible.

Las audiencias de las protestas se verán en la sala del Comité de Protestas, situada en el primer piso del edificio social del CMM. Las partes implicadas deberán esperar en sus proximidades.

15.3. A efectos de la Regla 64.3 (b) RRV, la autoridad calificada será el Medidor Principal de la Regata.

15.4. Antes de la hora límite para protestar, se publicará en el TOA la lista de barcos penalizados bajo las Reglas 30.1, 30.2, 30.3 y A4.2 RRV.

Un barco así avisado podrá solicitar una reparación no más tarde de 30 minutos después de la hora límite para protestar.

17. PENALIZACIONES

17.1. Para infracciones a las reglas contenidas en la Parte 2 del RRV, serán de aplicación las Reglas 44.1 y 44.2 y el Apéndice P del mismo.

18. REGLAS DE SEGURIDAD

Campeonato Mallorca 2016
Clase Snipe

18.1. Se aplicará lo previsto en el punto 11 del Anuncio de Regatas.

18.2. Los barcos que se acojan al punto 14.3 del Anuncio de Regatas deberán, no obstante, comunicar por cualquier medio al Comité de Regatas su llegada a tierra, una vez terminadas las pruebas de cada día.

18.3. Un barco que abandone la regata antes de terminar lo notificará al Comité de Regatas por cualquier medio o, cuando no sea posible, a su llegada a puerto como indica la IR 18.2.

18.4. Teléfonos de contacto y canales VHF

Club de Mar- Mallorca	971 403611	VHF 09/ 16
Coordinador Seguridad	630 040705	
Oficial Principal de Regata	600 533228	VHF 72
Centro de coordinación de Salvamento Marítimo	971 728322 900 202202	VHF 10/ 16

18.5. Antes de la primera salida de cada día, se colocará en el TOA la información meteorológica del día.

19. SUSTITUCION DE PARTICIPANTES

19.1. La sustitución de cualquier participante solo está permitida en caso justificado de fuerza mayor y deberá ser aprobada por escrito por el Comité de Regatas.

19.2. La solicitud de sustitución de un participante deberá hacerse por escrito a la OR antes de las 1000 horas del día en que se celebra la prueba.

20. INSPECCIONES DE MEDICION Y EQUIPO. NUMEROS DE VELA

20.1. Inspecciones de medición

Punto 8 del Anuncio de Regata.

20.2. Inspecciones después de una prueba.

Una vez publicados los resultados provisionales, se indicará en el TOA qué embarcaciones tendrán que pasar control de medición en tierra.

Los patrones de tales barcos acudirán al Medidor Principal, quién les indicará hora y lugar para el control de medición del barco, siendo de su única responsabilidad verificar si su barco ha sido convocado o no para dicho control.

20.3. Números de vela

Los barcos se inscribirán y utilizarán únicamente el número de vela registrado en su Certificado Válido de Medición o Tarjeta de Clase, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.

Los barcos que incumplan esta instrucción serán clasificados como "No compitió" (DNC) sin previo aviso (modifica las Reglas 63.1 y G4 RRV).

21. EMBARCACIONES OFICIALES

21.1. Las embarcaciones oficiales se identificarán mediante las siguientes banderas:

Comité de Regatas	Bandera cuadra naranja
Comité de Protestas	Bandera cuadra blanca con la letra "J" en negro

Comité de Medición	Bandera cuadra blanca con la letra "M" en negro
Medios de comunicación	Bandera cuadra blanca con la letra "P" en negro

22. COMUNICACIONES

22.1. El Comité de Regatas estará a la escucha permanentemente en el canal 72 VHF, desde 30 minutos antes de la hora prevista para la Señal de Atención de la primera prueba de cada día hasta su llegada a puerto, una vez finalizada la última prueba del día.

22.2. Mientras esté en regata, un barco no hará transmisiones de ningún tipo ni recibirá comunicaciones por cualquier medio que no esté disponible para todos los barcos. Esta restricción incluye los teléfonos móviles.

23 RESPONSABILIDAD.

Se recuerda el punto 15 del Anuncio de Regatas.

24. REGLAMENTACIÓN LOCAL DE MARINA

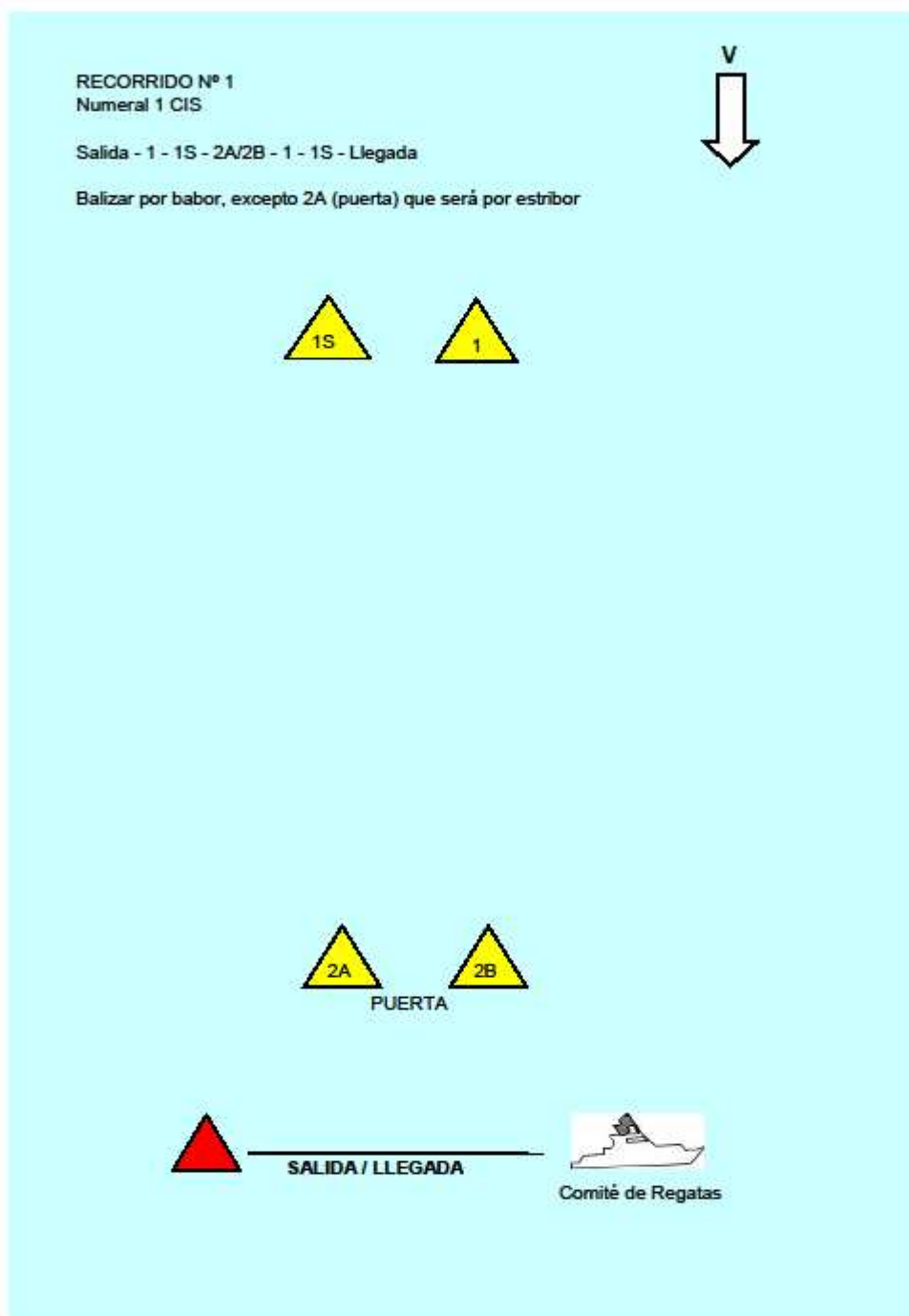
24.1. El Club de Mar- Mallorca informa a todos los participantes de que dispone de una póliza de seguro de responsabilidad civil por un valor de 3.000.000 de Euros.

24.2. De acuerdo con la Comunicación recibida de la Capitanía Marítima de las Islas Baleares, se recuerda que no se estorbará el tránsito de los buques en la canal de acceso al puerto de Palma (zona comprendida a poniente del meridiano de la Catedral y al Norte del paralelo de Illetas, con la línea del Dique del Oeste 2ª alineación).

24.3. Se recuerda asimismo que toda embarcación que entre, salga o transite por un puerto, evitará interferir el tráfico normal de buques, debiendo apartarse de sus derrotas y atender a sus señales sin dar ocasión a que los buques en maniobra se vean obligados a maniobrarles

Palma de Mallorca, Abril 2016

ANEXO A
RECORRIDOS



ANEXO A
RECORRIDOS

